



Libertad y Orden



Secretaría General
Subsecretaría de Talento
Humano

COMUNICADO HORARIO ESPECIAL

Teniendo en cuenta el paro agrario y de transporte que se vive en el País, situación que dificulta la movilidad de los funcionarios al sitio de trabajo, se informa a todos los funcionarios de la Gobernación de Nariño, que para los días 9 y 10 de junio de 2016 se establece un horario especial de trabajo, comprendido entre las 08:00 a.m. a las 4:00 p.m. En jornada continua.

Con excepción de los funcionarios que prestan sus servicios en la Dirección de Gestión del Riesgo, Pasaportes, Tesorería, Subsecretaría de Rentas, así como los de la Banda Departamental.

Los jefes inmediatos en cada dependencia y la Subsecretaria de Talento Humano, serán los encargados de vigilar el cumplimiento estricto del horario que se fija en el presente comunicado.

Atentamente,

DIANA MARÍA ORTIZ JULIAO
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó:

PEDRO RODRIGUEZ MELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.